

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL SENADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
ESQUERRA REPUBLICANA, D. BERNAT PICORNELL GRENZNER

684/040482

91926

La Corporación Radiotelevisión Española lleva varios años inmersa en una operación de venta de inmuebles por la que se esperaban unos ingresos suficientes para afrontar los costes de remodelación y construcción de nuevas infraestructuras en las instalaciones de Prado del Rey en Madrid.

Tras una primera fase en el año 2013 – que contó con la empresa KPMG como agente inmobiliario- en la que al parecer se lograron vender únicamente cuatro de los veintinueve inmuebles ofertados, en el año 2016 (y nuevamente con KPMG como agente inmobiliario) se intentan enajenar infructuosamente los veinticinco activos no vendidos en 2013 más ocho nuevos inmuebles.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

- **¿Qué factores han determinado la inclusión de las instalaciones de RNE en Barcelona entre los inmuebles en venta y cuáles los que han aconsejado se renuncie a ella, tal y como se ha informado a la representación de los trabajadores?**

Al objeto de optimizar su patrimonio, la Corporación RTVE convocó el expediente 2013/10018, para la “contratación de los servicios de un agente inmobiliario”, mediante la modalidad de concurso abierto, del que resultó adjudicataria KPMG Asesores, S.L. Se enajenaron dos inmuebles, estudios Buñuel y terreno en Boadilla del Monte. El contrato se extinguió por vencimiento del período de ejecución.

En 2016 se convoca un nuevo concurso abierto, el expediente 2016/10026, “servicio de agente inmobiliario”, del que resulta adjudicataria nuevamente KPMG Asesores, S. L. Este contrato se ha extinguido también, por vencimiento del período de ejecución, con el resultado de la venta de dos inmuebles en Las Palmas de Gran Canaria y Lérida.

Como respuesta a la pregunta formulada por Su Señoría, se informa de lo siguiente:

La Corporación RTVE se encuentra en un proceso de unificación de sedes que permita un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos. Un estudio arquitectónico y técnico mostró la viabilidad de unificar en Sant Cugat del Vallés todas las instalaciones de Barcelona, motivo por el que se incluyó el edificio que ocupa RNE en la calle de Roc Boronat, 129, en la ciudad de Barcelona.

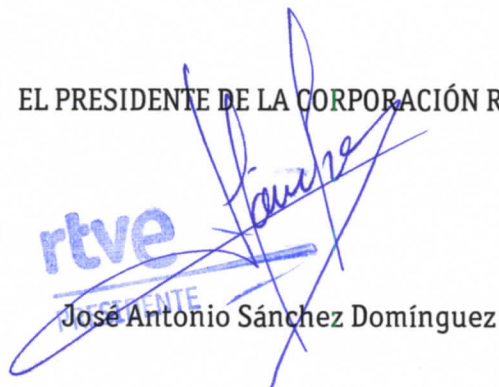


Corporación
Radiotelevisión Española

Por estrategia empresarial se ha adoptado la decisión de unificar en el edificio de Roc Boronat los informativos diarios de RNE y TVE en Cataluña, motivo por el que se retira de la venta.

En Madrid, a 14 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE
José Antonio Sánchez Domínguez